Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

"LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CONSTRUCCION DE SALA ADMINISTRATIVA ESCUELA BÁSICA N° 760 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID N° 435958.

Señor
Lic. Florentín Benítez
Intendente Municipal:

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité Evaluador de la Municipalidad de General Delgado:

1- INTRODUCCION

En la ciudad de General Delgado, República del Paraguay, para proceder a realizar la evaluación conforme a Ley N° 2051/2003 y el Decreto Reglamentario N° 2992/2019 finalizando el mismo ACTO ADMINISTRATIVO concerniente a la realización y detalles de este trámite administrativo, y el día ***tres del mes de noviembre del año 2023,*** se emite este Informe de Evaluación ***previo estudio de las ofertas presentadas y comenzando a recopilar en consenso desde las 09:00 horas***, y para ello en dicha hora, se recopilan y ponen en consideración para su pertinente análisis del comité *evaluador todas las documentaciones nacientes u originadas en este trámite*, El Comité Evaluador da lugar para los efectos legales para su respectiva recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer y como referencia para los interesados se recepciona los documentos relacionados a este proceso el mismo día del acto de apertura: fecha del acto de apertura **el día 02 del mes de noviembre del año 2023** para comenzar la pertinente evaluación que se detallara a continuación, la misma se da lugar para los efectos legales, en la Municipalidad de General Delgado - El Comité de Evaluación emite el presente informe previo estudio de las ofertas presentadas en el Marco del llamado a ***"LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CONSTRUCCION DE SALA ADMINISTRATIVA ESCUELA BÁSICA N° 760 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID N° 435958*** de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.-

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **CONTRATACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 06/2023**

a) N° de PAC: 435958
b) Se han cursado las siguientes invitaciones, conforme al Artículo 32 de la Ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas.

EMPRESA	RUC	TELEFONO	CORREO
CEFERIANO ZARZA	2296529-7	0985 701 394/0985 701 394	zarzaconstrucciones74@gmail.com
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	4855147-3	0984218778/0984218778	rubentorres2004@hotmail.com
Francisco Villalba	2626756	0985292667	licovillalba25@gmail.com
JAVIER DELVALLE MARTINEZ	3629724-0	0983 429260/0983 429260	jabierd724@gmail.com
RET SL CONSTRUCCIONES S.A	80132555-2	0985775475/0985775475	retslconstructora@gmail.com
Victor Ortellado Romero	4601854	+595 985 741665	ortelladovictor000@gmail.com

c) Sistema de Adjudicación: Por el Total.
d) Visita al sitio de ejecución: SI
e) Aclaraciones: No aplica
f) Adendas: No aplica
g)

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día 02 de noviembre de 2.023 a las 07:05 hs. fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día a las 07:25 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal.

Observación: se realiza la apertura de ofertas con un solo oferente con anuencia del Ejecutivo Municipal mediante resolución fundada y DD JJ del Ejecutivo Municipal y la UOC de la Municipalidad de General Delgado.-

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaranies Monto total de la oferta: 146.740.269 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	109	1768877	NO

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art.61 del Decreto Reglamentario N°2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET
a) **Formulario de Oferta** * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una POLIZA DE SEGURO	Cumple
c) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple
d) DDJJ Art. 40 de la Ley N°2051/03.	Cumple
e) Constancia de Visita al Sitio de Obras	Cumple

4.2. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL Y NACIONAL

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándolo al precio total de la oferta propuesta por la primera, la suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionara para la adjudicación.-

Se toma la oferta para su estudio detallado

FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	4855147-3

Se determina que el oferente ha presentado dentro su oferta el Certificado de Origen Nacional según lo establecido en el PBC. N° de Certificado de Origen de Empleo y Producto Nacional 164013 con vencimiento de 15/02/2024.

Por determinarse que la empresa está establecida en la Ciudad de General Delgado del Departamento de Itapúa, podrá aplicarse el margen de preferencia local. Pero no se ha aplicado teniendo en cuenta que se ha presentado una sola oferta.

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

A continuación, se procede a lo Establecido en el Decreto N°2992/19 en su Art. 63. –Método de Evaluación.

Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

N°	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET	4855147-3	sm.construcciones505@gmail.com	146.740.269 (ciento cuarenta y seis millones setecientos cuarenta mil doscientos sesenta y nueve).---

Dando cumplimiento a este apartado legal de método de evaluación, se procederá a elegir la oferta que corresponde a la Firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3** y es como se detalla a continuación:

4.3 VERIFICACION OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

Aclaración de las Ofertas:

NINGUNO.

4.4 VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

DOCUMENTOS LEGALES	ANÁLISIS	FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N°4855147-3
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**Presento** el Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	**Cumple**
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	El comité de evaluación procedió a realizar la verificación en la página del MIC y se visualiza dicho certificado, por lo que la empresa podrá acogerse a la preferencia establecida a la normativa legal.	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario.	**Presentó** Certificado de cumplimiento tributario.	**Cumple**
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Presentó** Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	**Cumple**

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario – Sección Formularios	**Presento** la Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario	**Cumple**
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	NO APLICA	NO APLICA

-Capacidad Financiera Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2020, 2021 y 2022. **-Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2020, 2021 y 2022. -Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20 % del monto total de la oferta. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	**Presento** el Formulario N°05. **Presento** Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente. **Presento** Fotocopia de Balance General de los años 2020, 2021 y 2022.- Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad. **Presento** copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	**CUMPLE**
Experiencia General en Obras Haber generado, durante los mejores tres (5) años de los últimos cinco (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.	**Presento** Formulario N° 2 y 3 Presento copia de contratos similares. Presento copia de actas de recepciones definitivas.	**Cumple**
Experiencia específica en obras Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos tres (03) contrato, durante los últimos diez (10) años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de dos años anteriores al presente (2020, 2021 y 2022), en las siguientes actividades clave: • Construcción de Edificios • Reconstrucción y/o Reparación de Edificios	**Presento** Formulario N°4. Presento copia de contratos similares. Presento copia de actas de recepciones definitivas.	**Cumple**

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Capacidad en materia de personal Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Como mínimo deberá contar con - **Jefe o Superintendente de Obras, con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto** con **5 (cinco) años** de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El mismo permanecerá todo el tiempo de construcción en el sitio de obras, y será en encargado del **libro de obras**. -	**Presento** Formulario N°6 Presento Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato (incluir copia de título de grado y Carnet de Habilitación de la MOPC) Copia de Patente Profesional vigente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras (Ingeniero Civil o Arquitecto) Copia de simple de Cédula de Identidad del ingeniero civil o arquitecto, y del jefe o súper intendente de obra Curriculum del jefe o súper intendente de obra.	**Cumple**
Capacidad en materia de equipos Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • MEZCLADORA. • HORMIGONERAS. • CAMIONETA • Herramientas auxiliares: pala, cintas métricas, carretilla, herramientas para nivelaciones. • Señalización de protección. Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	**Presento** Formulario N°7 y 8. **Presento** Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **Presento** Cuadro de revalúo fijo (propietario de los equipos) **Presento** Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	**Cumple**

k) Otros criterios que la convocante requiera

Otros criterios para la evaluación de las ofertas a ser considerados en ésta contratación serán: EL OFERENTE NO DEBE TENER LITIGIOS JUDICIALES NI OTRAS OBRAS EN EJECUCION CON LA CONVOCANTE. El oferente no cuenta con Litigios Judiciales con la convocante ni cuenta con obras en ejecución con la convocante.

La firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3,** Cumple con todas las documentaciones exigidas por el PBC.

4.5 CALIFICACIÓN LEGAL: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades para contratar con el estado paraguayo y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de General Delgado.

Seguidamente, se verifica que el oferente se halle comprendido dentro del presupuestos Inciso "a" y b" del Articulo40, y se observa que no es un funcionario que pueda intervenir en cualquier etapa del procedimiento de contratación, no guarda parentesco que pueda usar en su favor, tampoco trabajó ni trabaja dentro del sistema laboral del Estado y no posee relaciones laborales ni profesional con los funcionarios que realizan los procedimientos, no pudiendo influenciar sobre los mismos para interés propio.

Se verifica que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03:

Inciso a) Se determina que el representante legal no es funcionario Público- Cumple

Inciso b) Se verifica a través de la SINARH, conforme al Artículo 1 de la Resolución N° 849/2015, si los Oferentes cumplen o no con la prohibiciones y limitaciones del Articulo 40 de la Ley 2051/03. La información disponible en dicho portal proviene del Sistema de Intercambia de información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por el Decreto N° 105147/2013. Lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones. Se ha realizado la consulta en el portal de www.documentos.gov.py, Datos Abiertos.

Jorge [illegible] Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

- FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3, No Registra Datos en la Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas) Cumple.

Análisis de la determinación de la capacidad legal según la LEY N° 6716/2021 que amplía el artículo 40 de la Ley 2051/2003

Inciso m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el artículo 72 de esta ley. Cumple.

Inciso n) Los accionistas, cuota artistas y todos aquellos que de algún modo sean propietarios de personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo previsto en el artículo 72 de la presente ley." Cumple.

El análisis mencionado se puede verificar lo siguiente:
FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3, representante legal no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones de la ley 2051/03

Finalizando la verificación por el sistema del SINARH se puede determinar que el Oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución N° 489/2015.

4.6. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La oferta presentada por la firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3,** cumple con todas las especificaciones técnicas del presente llamado.

N°	RUBRO	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	PREPARACIÓN DE LA OBRA				
1	Limpieza y preparación del terreno	M2	42,80	6.500	278.200
2	Replanteo y marcación.	M2	42,80	8.100	346.680
3	Vallado de obra. Según especificaciones.	GL	1,00	2.920.309	2.920.309
4	Cartel de obra (estructura metálica) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	UN.	1,00	1.500.000	1.500.000
5	Placa de inauguración.	Gl.	1,00	1.370.000	1.370.000
6	Destronque y desarraigo de árboles.	UN	2,00	900.000	1.800.000
	EXCAVACIÓN Y CARGA DE CIMIENTO CON PBC.				
7	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M3	9,95	650.000	6.467.500
	ESTRUCTURA DE H° A°:				
8	Encadenado inferior de H° A° 13x27cm.	M3	1,55	2.346.000	3.636.300
9	Encadenado superior de H° A° 13x27cm.	M3	1,55	2.500.000	3.875.000
	MUROS DE NIVELACIÓN:				
10	De 0,30m, de ladrillo común.	M2	17,55	180.000	3.159.000
	MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN:				
11	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados.	M2	87,37	150.000	13.105.500
12	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	ML.	15,60	25.000	390.000
	PILARES:				
13	De 0,37 x 0,37 visto para corredor.	ML	2,40	250.000	600.000

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Miltiades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

14	Capitel de Hº Aº.	UN	1,00	120.000	120.000
	TECHO:				
15	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 4 cm prepintado, clavaderos de caño industrial de 30 x 50 y pared de 1,20 c/ 1,00m,tirantes de madera dura 2" x 6" con terminación c/ 0,80 m. Incluye provisión y colocación de viga de galería, cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26.	M2	57,75	510.000	29.452.500
16	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" de 150 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30º. Incluye anti oxido y pintura sintética.	ML	8,25	350.000	2.887.500
	REVOQUES:				
17	De paredes interior y exterior a una capa.	M2	101,50	26.000	2.639.000
18	Moldura lineal en aberturas.	ML.	45,00	35.000	1.575.000
	PISO				
19	Contrapiso de Hº de cascotes 10 cms.	M2	42,80	47.000	2.011.600
20	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	M2	42,80	33.000	1.412.400
21	Piso cerámico color marrón antideslizante.	M2	42,80	100.000	4.280.000
22	Zócalo cerámico de 8cm.	ML.	48,00	32.000	1.536.000
	ABERTURAS:				
23	Provisión y colocación de puerta tablero con marco, contramarco y cerradura de primera línea de 0,80 x 2,10.	UN.	2,00	1.600.000	3.200.000
24	Provisión y colocación de puerta metálica con marco, y cerradura de primera línea de 0,80 x 2,10 acceso.	UN.	1,00	2.100.000	2.100.000
25	Provisión y colocación de ventana blindex de (8 mm) de 1,50 x 1,20 y 1,20 X 1,20m.	M2	10,45	750.000	7.837.500
26	Provisión y colocación de ventana de baño blindex 0,60x 0,40 m.	UN.	1,00	350.000	350.000
27	Provisión y colocación de puerta placa de 0,70 x 2,10.	UN.	1,00	880.000	880.000
	PINTURAS				
28	De paredes revocadas al látex con enduido.	M2	80,66	30.000	2.419.800
29	De pilares vistos con antimoho incoloro.	M2	3,55	25.000	88.750
30	De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	M2	21,80	25.000	545.000
31	De puerta metálica con pintura sintética.	M2	3,36	33.000	110.880
32	De puerta de madera al barniz.	M2	8,57	25.000	214.250
33	De tirantes y listón de boca de madera al sintético.	M2	57,75	22.000	1.270.500
34	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	ML.	28,20	15.000	423.000
	REVESTIMIENTOS				
35	Con azulejo de 30x30 color a definir.	M2.	13,40	70.000	938.000
	DESAGÜE PLUVIAL				
36	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	ML.	28,20	120.000	3.384.000
	INSTALACIÓN ELECTRICA				
37	Cableado, electroductos, caño corrugado, caja metálica, tablero TS10 de 15 AG, tableros de comando TC, extensión de acometida, alimentación de los circuitos de luces, tomas y A.A.	GL.	1,00	5.500.000	5.500.000
	ARTEFACTOS ELECTRICOS				
38	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W.	UN.	6,00	300.000	1.800.000
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores.	UN.	5,00	150.000	750.000
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W.	UN.	2,00	100.000	200.000
41	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades, caj. Metálica.	UN.	3,00	750.000	2.250.000
42	Provisión e instalación de equipos aire acondicionado de 12.000 BTU.	UN.	1,00	4.800.000	4.800.000
	AGUA CORRIENTE				

Miciades Almirón Casco

Scanned with CamScanner

43	Instalación de agua corriente para baño (detalles en planos)	UN.	1,00	300.000	300.000
	DESAGÜE CLOACAL				
44	Instalación cloacal hasta 1er registro.	UN.	1,00	1.500.000	1.500.000
45	Cámara séptica de 1x1,60x1,20m con base de ladrillo común y tapa de H° A°.	UN.	1,00	2.100.000	2.100.000
46	Pozo absorbente tipo 1 de 2,00 x 2,50 (detalles en planos)	UN	1,00	4.500.000	4.500.000
	PROVISION Y COLOCACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS.				
47	Inodoro: cisterna baja, con todos los artefactos necesarios para su correcto funcionamiento.	UN.	1,00	1.200.000	1.200.000
48	Lavatorio c/ pedestal, canilla p/ lavatorio, canilla de pie cromada de 1/2, sopapa p/lavatorio y ducha, de primera línea.	UN.	1,00	800.000	800.000
49	Toalleros, jaboneras, porta rollo.	UN.	1,00	2.200.000	2.200.000
	VARIOS				
50	Guarda obra: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.	M2	12,40	110.000	1.364.000
51	Rampa de discapacitados, con baranda de caño galvanizado. Incluye base anti oxido y pintura al sintético.	GL.	1,00	1.300.000	1.300.000
52	Reja metálica para ventana blindex.	M2	12,40	320.000	3.968.000
53	Reubicación de parque infantil. Incluye cercado perimetral.	gl	1,00	2.800.000	2.800.000
	LIMPIEZA FINAL				
54	Limpieza final	M2	47,35	6.000	284.100
TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO) Ciento cuarenta y seis millones setecientos cuarenta mil doscientos sesenta y nueve.----					**146.740.269**

<u>Se determina la presentación de los documentos formales del oferente:</u> No se realizaron solicitud de documentos formales, la empresa ha presentado todos lo que fue analizado para la evaluación de la oferta.

4.7 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

		Oferta de San Marcos Construcciones	PRECIOS ESTIMATIVOS	Variaciones de precio (*/-)
N°	RUBRO	PRECIO TOTAL		
1	Limpieza y preparación del terreno.	278.200	272.507	2
2	Replanteo y marcación.	346.680	338.933	2
3	Vallado de obra. Según especificaciones.	2.920.309	2.920.309	0
4	Cartel de obra (estructura metálica) 2.00 x 1,50 m con impresión adhesiva.	1.500.000	1.237.804	21
5	Placa de inauguración.	1.370.000	1.369.980	0
6	Destronque y desarraigo de árboles.	1.800.000	1.800.000	0
7	Excavación y carga de cimiento con PBC.	6.467.500	6.482.733	0
8	Encadenado inferior de H° A° 13x27cm.	3.636.300	3.776.358	-4
9	Encadenado superior de H° A° 13x27cm.	3.875.000	3.776.358	3
10	De 0,30m, de ladrillo común.	3.159.000	3.112.983	1
11	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes prensados.	13.105.500	12.527.722	5
12	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas).	390.000	388.658	0
13	De 0,37 x 0,37 visto para corredor.	600.000	571.190	5

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

14	Capitel de Hº Aº.	120.000	113.665	6
15	Provisión y colocación de techo de chapa termo acústica de 4 cm prepintado, clavaderos de caño industrial de 30 x 50 y pared de 1,20 c/ 1,00m,tirantes de madera dura 2" x 6" con terminación c/ 0,80 m. Incluye provisión y colocación de viga de galería, cumbrera y bordes laterales de chapa doblada Nº 26.	29.452.500	24.919.587	18
16	Provisión y colocación de viga cumbrera de perfil "U" de 150 con desarrollo de 45 cm y reticulado de ángulo de 1 1/4 x 1/8 a 30º. Incluye anti oxido y pintura sintética.	2.887.500	2.866.198	1
17	De paredes interior y exterior a una capa.	2.639.000	3.616.140	-27
18	Moldura lineal en aberturas.	1.575.000	1.539.675	2
19	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	2.011.600	2.004.580	0
20	Carpeta de cemento con hidrófugo, dosg: (1:3) de 2 cm.	1.412.400	1.423.528	-1
21	Piso cerámico color marrón antideslizante.	4.280.000	4.271.226	0
22	Zócalo cerámico de 8cm.	1.536.000	1.523.472	1
23	Provisión y colocación de puerta tablero con marco, contramarco y cerradura de primera línea de 0,80 x 2,10.	3.200.000	3.155.232	1
24	Provisión y colocación de puerta metálica con marco, y cerradura de primera línea de 0,80 x 2,10 acceso.	2.100.000	2.093.551	0
25	Provisión y colocación de ventana blindex de (8 mm) de 1,50 x 1,20 y 1,20 X 1,20m.	7.837.500	7.767.725	1
26	Provisión y colocación de ventana de baño blindex 0,60x 0,40 m.	350.000	350.663	0
27	Provisión y colocación de puerta placa de 0,70 x 2,10.	880.000	874.530	1
28	De paredes revocadas al látex con enduido.	2.419.800	2.359.869	3
29	De pilares vistos con antimoho incoloro.	88.750	86.112	3
30	De ladrillos vistos con antimoho incoloro.	545.000	528.802	3
31	De puerta metálica con pintura sintética.	110.880	109.189	2
32	De puerta de madera al barniz.	214.250	212.793	1
33	De tirantes y listón de boca de madera al sintético.	1.270.500	1.227.591	3
34	Canaleta y caño de bajada con pintura sintética.	423.000	391.810	8
35	Con azulejo de 30x30 color a definir.	938.000	890.590	5
36	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	3.384.000	2.969.516	14
37	Cableado, electroductos, caño corrugado, caja metálica, tablero TS10 de 15 AG, tableros de comando TC, extensión de acometida, alimentación de los circuitos de luces, tomas y A.A.	5.500.000	4.419.050	24
38	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W.	1.800.000	1.701.426	6
39	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería y exteriores.	750.000	680.740	10
40	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W.	200.000	194.296	3
41	Ventiladores de techo de 56" de 3 aspas y 7 velocidades, caj. Metálica.	2.250.000	2.245.305	0
42	Provisión e instalación de equipos aire acondicionado de 12.000 BTU.	4.800.000	4.052.463	18
43	Instalación de agua corriente para baño (detalles en planos)	300.000	2.592.957	-88
44	Instalación cloacal hasta 1er registro.	1.500.000	1.259.624	19
45	Cámara séptica de 1x1,60x1,20m con base de ladrillo común y tapa de H° A°.	2.100.000	2.086.281	1
46	Pozo absorbente tipo 1 de 2,00 x 2,50 (detalles en planos)	4.500.000	3.927.021	15

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

46	Pozo absorbente tipo 1 de 2,00 x 2,50 (detalles en planos)	4.500.000	3.927.021	15
47	Inodoro: cisterna baja, con todos los artefactos necesarios para su correcto funcionamiento.	1.200.000	881.503	36
48	Lavatorio c/ pedestal, canilla p/ lavatorio, canilla de pie cromada de 1/2, sopapa p/lavatorio y ducha, de primera línea.	800.000	768.229	4
49	Toalleros, jaboneras, porta rollo.	2.200.000	219.488	902
50	Guarda obra: contrapiso de 10 cm hormigón de cascotes, carpeta de cemento 2cm con junta de dilatación asfáltica de 1 cm y cordón de ladrillo común.	1.364.000	1.278.613	7
51	Rampa de discapacitados, con baranda de caño galvanizado. Incluye base anti oxido y pintura al sintético.	1.300.000	1.238.140	5
52	Reja metálica para ventana blindex.	3.968.000	3.849.580	3
53	Reubicación de parque infantil. Incluye cercado perimetral.	2.800.000	2.258.666	24
54	Limpieza final	284.100	242.289	17
	TOTAL GENERAL (IVA INCLUIDO)	**146.740.269**	**137.767.250**	**7**

La oferta presentada por la firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3, muestra** diferencias dentro de los márgenes permitidos en algunos ítems que supera el 20% por debajo del precio referencial y el 10% por encima del precio referencial.

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS: Una vez analizado se solicita a la empresa detallar sus estimaciones de costos para la presentación de su oferta, lo que se le ha solicitado en fecha 14 de noviembre de 2023 y el oferente en fecha 15 de noviembre de 2023 ha realizado dicha aclaración en tiempo y forma por lo que se determina que la empresa puede cumplir a cabalidad con la obra propuesta teniendo en cuenta que en el monto global solo está por encima del 7% con relación al precio referencial. Teniendo estas consideraciones se determina seguir con el análisis de las documentaciones del oferente.

4.8. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICAS-

De conformidad a la disposición contenida con el numero 2) del Art 62. Disconformidades, errores y omisiones. Del Decreto N°2992/19 se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes que no presentan errores aritméticos.

Correcciones Aritmética: Luego de analizar ítem por ítem se determina que las oferta no presenta errores aritméticos. --

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito

4.9 CAPACIDAD FINANCIERA:

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: **CUMPLE**

Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los tres (3) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)					
	Año 2019	**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
Información del Balance						
Total del Pasivo (TP)	5.267.533	13.009.390	2.717.353	3.064.472		**0,08**
Total del Activo (TA)	74.404.986	84.271.774	74.432.348	75.569.756		
Patrimonio Neto (PN)	69.137.453	71.262.384	71.714.995	72.505.284		
Activo a corto plazo (AC)	44.404.986	54.271.774	44.432.348	45.569.756		**7,84**
Pasivo a corto plazo (PC)	5.267.533	13.009.390	2.717.353	3.064.472		
Información tomada del Estado de Resultados						
Total del Ingreso (TI)	331.939.354	647.921.828	138.007.273	529.655.636		**318,07**
Utilidades antes de Impuestos (UAI)	1.432.184	2.361.034	502.901	883.654		

5 - MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley N°2051/03 de Contrataciones Públicas y de conformidad al Art. 63 del Decreto N°2992/19; La adjudicación deberá recaer sobre la oferta;

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

6 - RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Por todo lo expuesto, el comité de evaluación recomienda:

Adjudicar el proceso Considerando las Disposiciones establecidas de conformidad a lo que establece la Ley 2051/03 en el Artículo 34° inciso c) que expresa "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea pasible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación. Por lo que se determina adjudicar el ***"LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 05/2023 CONSTRUCCION DE SALA ADMINISTRATIVA ESCUELA BÁSICA N° 760 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID N° 435958***, a la firma **FAVIO ARIEL AQUINO JACQUET RUC N° 4855147-3,**

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner

Municipalidad de "Gral. José María Delgado"
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Muy cerca de su Gente
Calle Joaquín Ibarra y José Kube Telefax 0740270233
Email: muni.gd@hotmail.com
General Delgado Itapúa

Misión: *Lograr reivindicar la confianza hacia las autoridades proporcionando los servicios necesarios a la ciudadanía y así obtener el desarrollo sostenible del Distrito*

con domicilio en General Delgado, Itapúa, por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. 146.740.269 (ciento cuarenta y seis millones setecientos cuarenta mil doscientos sesenta y nueve)., IVA INCLUIDO

No habiendo otro tema que tratar siendo las 14:30 hs. del día 03 de noviembre de 2.023 se da por terminado el acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad

Es Nuestro Dictamen, salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal.

Jorge Cardozo Maciel
Miembro Comité

Milciades Almirón Casco
Miembro Comité

Scanned with CamScanner